

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****190 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 1****EDICTO  
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL**

Doña Belén González Vallejo, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 1152/2020, en materia de reclamación de cantidad, a instancias de doña Melodía Sánchez Alonso, contra Dentoesthetic Centro Salud Estética Dental, S. L., Fondo de Garantía Salarial y Administración Concursal de Dentoesthetic Centro Salud Estética Dental, S. L., se ha acordado citar mediante edicto, dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 20 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Dentoesthetic Centro Salud Estética Dental, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de marzo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/11.776/21)

